**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Pereira, diciembre 11 de 2025

Señor (a)
**José Rogelio Baena Gómez**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7412340
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2025

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.7412340 del año 2025.

Juan Manuel Bustamante Velandia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9860734 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($48.448.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.526.292). b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.526.292).

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Institucional de Enseñanza de Idiomas, en el Área Ingles en la vigencia 2025. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. | No se realizó actividad para este período objeto de cobro. | No aplica |
| 2 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | ***Acciones realizadas del 1 al 10 de diciembre de 2025***<br><br>Se retroalimentó por medio del correo electrónico, mensajes a través de la plataforma ZAJUNA y mensajes de WhatsApp, las actividades a desarrollar para la Fase 3: Planeación - AP06 – GA 06 con los grupos 3070420 – 3070421 – 3070422 – 3070423 del programa Análisis y desarrollo de software<br><br>Se retroalimentó por medio del correo electrónico, mensajes a través de la plataforma ZAJUNA y mensajes de WhatsApp, las actividades a desarrollar para la Fase 2: Planeación con los grupos 3118550 – 3134577, del programa coordinación de procesos logísticos<br><br>***Acciones proyectadas del 11 al 23 de diciembre de 2025***<br><br>Se realizará seguimiento para todas las actividades que serán presentadas según los compromisos adquiridos de los aprendices para iniciar y terminar las fases correspondientes según | La evidencia puede ser encontrada en la carpeta de evidencia de las fichas de formación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | cronograma de actividades de cada grupo en los diferentes programas. | |
| 3 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | ***Acciones realizadas del 1 al 10 de diciembre de 2025***<br><br>Se realizó la evaluación y retroalimentacion de las actividades asociadas a mi rol como instructor de bilingüismo de los grupos:", ficha– 3070421- programa "análisis y desarrollo de software".<br><br>Los grupos - 3118550 – 3134577 - del programa coordinación de procesos logísticos en su etapa final de actividades de la fase 2: planeación.<br><br>El grupo 2977168 del programa gestión integral de transporte en su etapa final<br><br>Asi mismo se descarga el centro de calificaciones y avance de actividades de cada ficha de cada grupo asignado de los programas anteriormente mencionados.<br><br>***Acciones proyectadas del 11 al 23 de diciembre de 2025***<br><br>Se dará la apertura a evidencias de la fase nueva para los grupos asignadas según cronograma de actividades, asi como la reapertura de las evidencias para los aprendices que no las presentaron a tiempo con el | La evidencia puede ser encontrada en la carpeta de evidencia de las fichas de formación<br><br>• Registros de Asistencia<br>• Reporte centro de calificaciones y RAPS asignados<br>• Retroalimentación de evidencias. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | fin de reducir la tasa de deserción. También se implementarán estrategias didácticas de aprendizaje para fomentar el cumplimiento de las actividades de cada aprendiz de los programas asignados. | |
| 4 | Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en Sistema de Gestión Académico Administrativo cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica. | No se realizó actividad para este período objeto de cobro. | • No aplica |
| 5 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral. | ***Acciones realizadas del 1 al 10 de diciembre de 2025***<br><br>Se emiten juicios de los grupos asignadas de acuerdo con los aprendices que cumplieron con todas las actividades según el cronograma para los programas:<br><br>• Coordinador de procesos logísticos: Grupo - 3118550 - 3134577<br><br>• Análisis y desarrollo de software: 3070420 – 3070421 – 3070422 – 3070423<br><br>• Gestión integral de transporte : 2977168 | La evidencia puede ser encontrada en la carpeta de evidencia de las fichas de formación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ***Acciones proyectadas del 11 al 23 de diciembre de 2025***<br><br>Se emitirán juicios de los grupos asignadas faltantes por la entrega de evidencias para generar los juicios correspondientes en Sofia Plus | |
| 6 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo. | No se realizó actividad para este período objeto de cobro. | No aplica |
| 7 | Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales. | No se realizó actividad para este período objeto de cobro. | No aplica |
| 8 | Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente. | No se realizó actividad para este período objeto de cobro. | No aplica |
| 9 | Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago. | ***Acciones realizadas del 1 al 10 de diciembre de 2025***<br><br>Se entregó el informe de ejecución y la planilla GF de acuerdo con los términos de la entidad. | Informe de ejecución<br><br>Planilla GF |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad. | ***Acciones realizadas del 1 al 10 de diciembre de 2025***<br><br>Se ejecutó el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA.<br><br>***Acciones proyectadas del 11 al 23 de diciembre de 2025***<br><br>Se realizará seguimiento continuo a las obligaciones contractuales | Actividades y evidenciadas relacionadas en los numerales anteriores.<br><br>Trato respetuoso con aprendices, coordinadores, instructores y personal administrativo. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4629539758** de la planilla SOI del mes de noviembre y el No. **4632499171** de la planilla SOI del mes de diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**Juan Manuel Bustamante Velandia**
Contratista
C.C. No. 9.860.734

Recibí a satisfacción:

**José Rogelio Baena Gómez**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7412340
Coordinador Académico